

LUNES, 2 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 64

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2018-2993** *Información pública de solicitud de autorización de las obras de una pista de karting en Quijas.*

D. Daniel Sordo Cayuso, en representación de Karting La Roca, S. L., ha solicitado actualización de autorización de las obras de una pista de karting, mediante la ejecución de relleno de tierra y entubado parcial del arroyo San Benito, y construcción de instalaciones de servicio en zona de policía de cauces de ambas márgenes del citado arroyo en Quijas, término municipal de Reocín.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 21 de marzo de 2018.

El alcalde,  
Pablo Diestro Eguren.

[2018/2993](#)